

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

12342 SALAMANCA.

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil de Salamanca, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 1121/07 referente al concursado Canteras Regias de Villamayor, S.L. se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 11 de junio de 2.009, jueves, a las 10:00 horas en la Sala de Vistas de este Juzgado, Plaza de Colón s/n, planta sótano, sala 5.

2.- Se someterá a la deliberación y en su caso aprobación de la Junta la nueva propuesta de convenio presentado por la concursada Canteras Regias de Villamayor, S.L.

Dicha propuestas, junto con el escrito de evaluación de la Administración Concursal, pueden ser examinadas por los interesados en la Secretaria del Juzgado.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Salamanca, 31 de marzo de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090022540-1